



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
Colegio Universitario Central
"Gral. José de San Martín"

MENDOZA, 04 AGO 2010

VISTO Y CONSIDERANDO:

El Expediente N° 19-075/10, donde se tramita la baja de la **Profesora María Florencia PALERO** por renuncia en las horas de Jefe de Área de Educación Física que reviste con carácter suplente en cargo vacante, atento al informe de Secretaría de este Colegio,

**LA DIRECTORA DEL COLEGIO UNIVERSITARIO CENTRAL
"GENERAL JOSE DE SAN MARTIN"
DISPONE:**

ARTICULO 1°.- Aceptar al 01 de agosto de 2010, la baja por renuncia de la **Profesora María Florencia PALERO** (Legajo N° 19629 - D.N.I.N° 14.939.721), en las CUATRO (4) horas de Jefe de Área de Educación Física que reviste con carácter suplente en cargo vacante en este Colegio.

ARTICULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de Disposiciones.


Téc. Univ. MONICA SALMERON de ROCA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA


Mgter. Prof. LILIAN E. MONTES de GREGORIO
DIRECTORA

DISPOSICION N° 056 = ■